

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 139

Jueves 22 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

estre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

setas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y es-

queles mortuorias á precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor, no se devuelve los origi-

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

PLATO DEL DIA

ARMONIAS REPUBLICANAS

Los fanáticos de la Unión

(De EL PACTO, semanario federal que se publica en Barcelona.)

«Todos los movimientos cuando más grandes y extensivos son, tienen su patología ridícula. La agitación que en toda España se observa en pró de la República, cristalizando todas las nobles ideas para rehabilitar el país y afirmar un sólido progreso, no deja tampoco de tener su caricatura.

«Es hora ya, que habiéndola observado de tiempo, la señalemos con toda crudeza, sin hipócritas frases que atenuen la verdad, sin respetos que no debemos guardar a quienes no los merecen, á aquellos que con su conducta no sólo laboran contra la democracia y la federación, nuestras aspiraciones, sino contra la libertad y la tolerancia, condición de vida. No es posible que consigamos en nuestros días la reproducción del fanatismo, de la intolerancia, el renacimiento del Sto. Oficio, el triunfo de los ambiciosos y apóstatas confabulados contra nuestro partido, de las canchalescas masas que después de llamarnos jesuitas y traidores quieren que enmudezcamos, de los falsos revolucionarios que temen la revolución porque ella es justicia y derecho, y no ramera que se alquila al mejor postor.

«Ciertas banderas por más que quieran afirmar deseos patrióticos no son más que grasientos trapos de cocina; ciertos hombres que apostataron de los ideales de su juventud repleta de entusiasmos para convertirse en vulgares burgueses de la política, no nos merecen respeto; masas incultas que no tienen más argumentos que la ronca voz de los esclavos del señor, que la navaja de Albacete ó el nudoso garrote, no son, para nosotros, pueblo; son manada, que no ya en nombre de la libertad sino en el de la cultura, hay que combatir, sino queremos que la España del siglo XX se convierta en sucursal del Riff, en que el más audaz haga de Roghi.

«Contra ese conjunto de fanáticos, de vividores, de bravos de alquiler, de perturbadores y de sectarios damos la voz, que seguiremos en todos conceptos de: Federales, á defenderse!

«Va nuestra protesta contra ese atropello. Va nuestra condenación no solo á la estúpida masa que siente nostalgia del grito de ¡Vivan las caenas!, sino á los directores que lo consienten, á los que desde las esferas superiores de su organismo pretenden regir los destinos del país, cuando no sirven ni para conducir la pira de sus admiradores. Contra ellos y el partido que forman, si se hacen solidarios de una infamia, van nuestros ataques y censuras.

«Hemos sido demasiado tolerantes con estas agrupaciones que han organizado

verdaderas partidas de la porra, disfrazadas con pomposos nombres, contra los que con ellos no estaban, haciendo propia la frase jusufica de "Quién no está conmigo está contra mí". Les hemos permitido la pueril satisfacción de llamarse republicanos únicos, como si progresistas, federales y gubernamentales no pudiesen ser correligionarios de la Iglesia republicana, viendo establecer la patente, la marca registrada y la señal de fábrica como si se tratase de género adulterado puesto encirculación. «En el deseo de que los desperdigados se uniesen, ya que no en principios y programa de que carecen, en el servilismo personal, madera de dictadores, no les molestamos. Fuimos humildes, nos sacrificamos en lo que era nuestro en aras de un ideal común, y nos han pagado la benevolencia imponiendo arbitrariedad y antidemocráticamente candidatos, imposibilitando reuniones electorales como últimamente en San Feliu de Llobregat, injuriándonos desde el mitin y la prensa, coartando nuestra actividad y pretendiendo que nos confundiésemos en su ola de ambiciones y concupiscencias, abdicando de lo esencial de nuestro programa. Les ofrecimos el concurso y hoy no nos permiten ni reunirnros, cuando si por cobardía no amenazan con salvajes gritos de viva la unión, quieren ponernos mordazas.

«Ha de terminar esta ficción. Si somos hermanos los republicanos, no es título ello para querer unir á Caín y Abel. Si son los únicos, los buenos, los irreprochables: que no motiven que las tropas tengan de salir á las calles para que no nos despedacemos; vivan en sus Casas del pueblo, acrecienten dinero por suscripciones, hagan bueno el caciquismo monárquico, sustituyéndolo por sus amigos... gocen de su victoria circunstancial y hagan del presupuesto la lista civil de los suyos y de sus actas elementales de vida.

«No les envidiaremos su obra. Lamentaremos la suerte de la futura República puesta en sus manos, y sino á título de republicanos, en el concepto de hombres honrados nos apartaremos de ellos hoy, mañana haciendo que se vigoricen contra nosotros las draconianas leyes de Maissonave, el decreto declarando pirata á la escuadra de 1873 y las persecuciones de que fueron objeto los federales en otros días.

«No seremos mudos ni tendremos las manos ociosas; responderemos como y cuando nos sea posible, oponiendo á su dictadura la democracia, á su unitarismo la federación, al espíritu centralizador la autonomía, al privilegio económico la igualdad social.»

Tiene la palabra el diputado federal por esta circunscripción director in partibus de todos los periódicos unionistas de la provincia.

LA REVISTA ANUAL

Circular importante

Lo es la publicada por el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y cuyas disposiciones más interesantes son las siguientes:

Se prorroga hasta fin de Diciembre el plazo para la revista de este año, á la que podrán concurrir, sin que se les exija responsabilidad alguna, los que hayan cambiado de residencia sin autorización. Para ello deberán presentarse á la unidad correspondiente, no sólo los que pertenezcan á ella, sino también los que residan en ella. Es decir, que el que pertenezca á una zona y esté en el territorio de otra, se presentará ante ésta última.

Si pertenecen á Cuerpos activos, residentes en otra localidad, se presentarán al jefe del regimiento ó Depósito de su Arma; si no lo hubiera, al comandante militar; á falta de éste, al alcalde, y donde no lo haya, al comandante del puesto de la Guardia civil.

Los de reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que estén fuera de la capital de la zona, harán lo mismo los mozos en caja, reclutas en depósito y los de segunda reserva sin instrucción militar, revistarán en la zona que haya en la localidad, aunque no sea la suya, y si no la hubiese, en los regimientos ó Depósitos de reserva, comandante militar, alcalde ó Guardia civil, por el orden que se indica.

Los que estén en el extranjero revistarán ante el cónsul, y si se hallasen en población distinta á la de residencia del mismo, podrán dirigirse á él por escrito, remitiéndose el pase militar para su refrendo.

La Guardia civil y todos los funcionarios militares tienen orden de indicar á los reclutas y reservistas dónde deben revistar, y lo mismo los Ayuntamientos donde no haya militares.

Se dan reglas para que las autoridades revistadoras remitan los datos obtenidos á las zonas y demás unidades correspondientes, así como para normalizar la situación de los que, perteneciendo á una, residen en otra localidad, haciendo los cambios de zona ó reserva oportunos cuando la única residencia tenga carácter permanente.

En lo sucesivo, todos los que deban cambiar de residencia ó ausentarse temporalmente deberán pedir permiso á los jefes militares de que dependan, lo cual podrán hacerle de palabra, sin necesidad de instancia, poniéndosele en el pase la anotación correspondiente. A los que, por su profesión, necesitan estar viajando constantemente, se les darán permisos especiales.

A partir de Enero próximo se aplicarán los rigores de la ley á los que no cumplan estos requisitos. Se excita el celo de todas las autoridades para el cumplimiento de la circular.

A continuación se expresa que los individuos sujetos al servicio militar (de veinte á treinta y dos años de edad), obligados á pasar la revista anual, dependen mientras se hallan en sus hogares:

Mozos en caja (antes del llamamiento á filas).—De su zona.

Individuos con licencia limitada ó temporal.—Del Cuerpo activo á que pertenecen.

Reserva activa.—Infantería, Administración Militar, Brigada obrera de Estado Mayor y compañía de mar de Melilla; del regimiento de reserva de Infantería de la demarcación.

Caballería.—Del íd. íd. de su Arma.

Artillería é Ingenieros.—De sus respectivos depósitos.

Reclutas en depósito, á saber: excedentes de cupo, redimidos á metálico, sustituidos, exceptuados por razones de familia y cortos de talla.—De sus zonas.

Segunda reserva: Individuos sin instrucción militar.—De sus zonas.

Individuos con instrucción militar.—De los regimientos de reserva de Infantería y Caballería y de los Depósitos de Artillería é Ingenieros, según el Arma en que hayan servido.

En otro cuadro se expresa que los mozos en Caja puede viajar, por el territorio de su zona, con permiso del jefe, pero no cambiar definitivamente de residencia.

Los sargentos, cabos, soldados y reclutas con licencia ilimitada pueden viajar por la Península y cambiar de residencia con permiso del jefe de su cuerpo.

Los de licencia temporal no pueden viajar más que entre los puntos para donde la tengan concedida.

Los de reserva activa pueden cambiar de residencia definitivamente, viajar por la Península, Baleares, Canarias y posesiones de Africa y navegar por las costas, con permiso del jefe de la reserva, y del capitán general cuando salgan de la región.

Los de segunda reserva se hallan en igual caso; pero pueden además ir al extranjero y navegar en buques mercantes, con permiso del capitán general.

Los reclutas en depósito, si son redimidos ó sustituidos, cortos de talla y exceptuados, pueden hacer lo mismo que los de segunda reserva; los excedentes de cupo, igual, pero después de los dos primeros años, los sujetos á redimir, tendrán los mismos derechos que los de reserva activa; pero no pueden cambiar de residencia definitivamente.

Los Juegos Florales de Zaragoza

Con asistencia de S. M. el Rey y siendo presidente del Cuerpo de Mantenedores el señor don Antonio Royo Vilanova, se celebró el lunes en Zaragoza la gayá fiesta de los Juegos Florales.

Fué premiado con la flor natural el poeta don Esteban Fernández y González, quien eligió reina de la fiesta á la señorita doña Dolores Aisa, bellísima hija de los barones de la Torre.

El poeta, con la reina de la fiesta, marcharon al palco regio en donde les fué concedida por el monarca la venia para alzar la reina de los Juegos Florales, la que ocupó el trono, saludando antes al

Rey que, de pié contestó con otra reverencia.

Acto seguido, el poeta laureado leyó su compasión, que es la siguiente:

Amorosa

Amor es todo, sin amor no hay nada
Todo al imperio del amor se postra.

En mi casita blanca de Andalucía,
Prisionera en espeso bosque de azahares,
Cuando alegre la vega la luz del día
Y en la plácida y dulce melancolía,
Que entre tilos, laureles y tomillares
En las noches serenas el alma siente.

¡Si vieras, vida mía, luz de mis ojos,
Ahí que es verdad todo, que nada miente,
Cómo se inunda el alma de amor ardiente,
Amor que cuando embriaga no dá sonrojos.

Tibios como el perfume de gayas flores,
Puros como las auras del bosque umbrío,
Alegres como canto de ruiseñores
Son en el dulce nido de mis amores,
Los amantes antojos del pecho mío.

Su esplendidez derrama naturaleza
Sin mentidos halagos de falso anhelo,
Y al contemplar absorto tanta grandeza,
Comparando la suya con tu belleza,
Es vislumbrar un cielo junto á otro cielo.

Aves, plantas, celajes, brisas y flores
Cristalinas corrientes, luz, armonía
Y hálitos perfumados y arrobadores
De consuno derraman castos amores,
Bajo un cielo radiante de poesía.

Allí, lejos del mundo del fingimiento,
Tiene el amor, mi vida, rico palacio
De inmensas maravillas, raro portento,
Trono le dá de estrellas el firmamento,
Policromos cambiantes le dá el espacio.

Cuando dulce murmura la fronda umbría,
Cuando al rayar la aurora trinan las aves,
Cuando el sol festonea la serranía,
Cuando la noche apaga la luz del día

Y las hojas modulan cadencias suaves,
Cuando el arroyo riza cintas de plata
Entre el augusto cauce que le encadena
Y la argentada luna su faz retrata
En las linfas del lago, cuando dilata
Su virginal corola, casta azucena.

Cuando alegre aletea la mariposa,
Libando el néctar de sencillas flores,
Cuando Natura toda dichas rebosa,
Al pensamiento embriagan sueños de rosa
Y en el alma se infiltran brisas de amores.

Tan ideal conjunto, dulce bien mío,
Tan peregrino idilio de poesía,
Aves, flores, celajes y bosque umbrío
Yo anhelo que contemples á tu albedrío
En mi casita blanca de Andalucía.

Templo será donde al amor daremos,
Ferviente culto en apacible calma.
Si vivir es soñar, ven que soñemos
Hasta tanto que unidos despertemos
En la eterna mansión, edén del alma,
Hombre y mujer por el amor divino,
Vieron del mundo el insondable arcano.

Desde entonces va unido su destino
Y embellecen y alumbran su camino
Los resplandores del amor humano
Y no hay hecho ni heroica proeza,
Triunfo, revés, humillación ó gloria,
Delirante placer y honda tristeza,
Que no lleven el sello de grandeza
Del amor en su ilustre ejecutoria.

Ilusión es por Dios divinizada,
Que siempre vence y que arrogante arrostra
De la materia vil la lucha airada:
Amor es todo, sin amor no hay nada
Todo el imperio del amor se postra.

Nada existe sin tí, fuego fecundo,
Que al corazón con tu poder revocas
Derramando en su sér goce profundo,
Amor, iris de paz, alma del mundo,
Sol de la humanidad, bendito seas.

Estéban Fernández y González.

Terminada la lectura, el consul de Alemania ha hecho entrega al señor Fernández y González de la pluma de oro regalada por don Juan Fastenrath, ciudadano de Colonia y presidente de la sociedad literaria de la misma.

El mismo consul ha leído dos telegramas, uno de Colonia y otro de don Juan Fastenrath, saludando al poeta premiado, á Zaragoza y al rey, terminando con un viva, que ha sido contestado por el público.

Seguidamente, el secretario ha procedido á la apertura de plicas.

Con la mención del tema *Amor*, han sido premiados don Ramón López, redactor de *El Liberal* de Madrid y natural de Zaragoza, don Juan José Lorente, de

Zaragoza y don Mariano de Arredondo, juez de Brihuega (Guadalajara).

Tema *Patria*: Premio don Gabriel Enciso Núñez. Menciones, don Narciso de Escobar, de Málaga; Padre Francisco Giménez Campaña, Escolapio, de Madrid.

Tema *Fides*: Premio don Pedro Goberdo, presbítero, de Valladolid. Menciones, don Antonio Cuesta Sainz, don Narciso Diaz de Escobar y don Juan Domingo Fernández.

Premio *Galicia*: Don Pablo Pérez Constavao.

Premio *Vasconia*: Don Victoriano Iraola, de San Sebastián. Menciones: don Eugenio Urroz y don Victoriano Iraola.

Premio *Valencia*: Desierto. Mención: Don Jaquin García Gironé, presbítero.

Premio *Cantares baturros*: Don Sixto Celorrio, de Calatayud.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que para cuanto afecte á la parte administrativa del HERALDO habrán de dirigirse indistintamente á la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó á la Imprenta de don Esteban Pamies, calle de la Unión, 54.

Sesión del Ayuntamiento

Dió comienzo á la sesión á las seis y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde señor Cañellas, hallándose en los escaños los señores Virgili, Prat, Vidal, Buxó, Juval, Chulvi, Sabater, Malé, Teixidó, Nel-lo, Barba, Sans, Vilar y Cuchí (M).

Dada lectura al acta de la sesión anterior; es aprobada sin discusión.

Fué leída por el señor secretario la convocatoria para las próximas elecciones municipales, inserta el *Boletín Oficial* de la provincia.

El propio señor secretario reproduce la lectura de la proposición presentada en la sesión anterior por los señores Prat Vidal y Sabater, y que quedó sin resolver.

Pide entonces la palabra el señor Prat y dice: que toda vez que, por motivos bien notorios, no puede estar presente el señor Pallarés para defenderse de los cargos que pudieran hacersele, en su nombre y en el de los otros dos firmantes de la proposición, que el Consistorio acuerde darla por retrada.

A las manifestaciones del señor Prat prestan su conformidad los señores Sabater y Vidal, y hecha por la presidencia la pregunta reglamentaria, el Consistorio acuerda dar por retirada la citada proposición.

Dada lectura de una comunicación del señor gobernador civil resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Julián Delgado, el señor Cañellas, en breves palabras, entera del asunto al Consistorio.

Son aprobados los siguientes dictámenes: De la comisión de Fomento informando favorablemente el proyecto del señor arquitecto municipal para la construcción de un edificio destinado á escuelas públicas.

Idem de la misma comisión referente al coste que ha de ocasionar el sostenimiento de los estudios de comercio en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Id. id. respecto al concurso para facilitar casa-cuartel para la guardia civil.

Se acuerda ratificar los acuerdos de la comisión de Ensanche.

Al darse cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda acompañando el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1904, se promueve una ligera discusión.

El señor Virgili pide quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, á lo que se opone el señor Chulvi por entender que precisa su inmediata aprobación, por exigirlo así la premura del tiempo.

Contesta el señor Virgili diciendo que ante las manifestaciones del señor Chulvi no tiene inconveniente en que dicho dictamen sea inmediatamente aprobado, y entonces interviene el señor Cuchí para reproducir la petición del señor Virgili, acordando por fin el Ayuntamiento que quede el dictamen sobre la mesa.

Resuélvese pase á la comisión de Fomento una instancia de D. Juan Panadés, pidiendo permiso para colocar un rótulo.

Terminado el orden del día, pide la palabra el señor Masdeu, quien solicita se haga constar en acta la protesta que formulan él y sus dos compañeros señores Monguió y García, de que por la actitud de los demás concejales monárquicos se ha procesado y suspendido al alcalde señor Pallarés.

La presidencia interviene para rogar al señor Masdeu que concrete bien sus palabras, al objeto de que puedan ser escritas literalmente por el señor Secretario.

El señor Virgili hace uso de la palabra para decir que si las frases del señor Masdeu envuelven alguna censura para los señores concejales, desea las aclare para saber á qué atenerse, pues como concejal no admite se le dirijan gratuitas inculpaciones.

Hablan después los señores García, Chulvi y Cañellas, diciendo este último que dentro del salón de sesiones no hay política y tan solo concejales y administración.

El consistorio acuerda conste en acta la protesta de los señores Masdeu y García; piden entonces éstos y el señor Monguió la venia del Consistorio para retirarse de la sala capitular, y en ese mismo momento, por no haber ningún señor regidor que quiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Después de leer el *Suplemento* publicado ayer por el semanario republicano de la localidad, *La Justicia*, solo se nos ocurre recordar á nuestros lectores el siguiente cuento:

Caminaba un finchado portugués por una carretera española, cuando tuvo la desgracia de caer en una muy profunda zanja que por allí había.

Al encontrarse en tan apurado trance, en que le iba la vida, eran de oír los gritos lastimeros del infeliz portugués, que dieron lugar á que un viandante se acercara á la zanja para cerciorarse de lo que ocurría. Desde el fondo de ella vióle el portugués, y entonces, irguiéndose con ridícula arrogancia, dijo al viandante:

«No tengas miedo de mí, que no te haré daño alguno; y si me sacas de esta zanja, desde ahora te juro que te perdono la vida...»

Cuentán los cronicones de aquél tiempo, que á la generosa hidalguía del finchado portugués, contestó el viajero en la única forma adecuada: con la más sonora carcajada que registran los anales de la risa.

Y colorín, colorado, el cuento está acabado.

Por el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia de los siguientes telegramas:

«Alcalde Uldecona á Gobernador.

Bajo mi presidencia se ha inaugurado camino vecinal de esta á Galera por Godall, asistiendo al acto el ingeniero señor Corsini, Ayuntamiento y principales contribuyentes. También han asistido alcalde, primer teniente alcalde y secretario de Godall. Agradecimiento general por actividad tan plausible manifestada al señor ministro de Agricultura.»

**

«Alcaldes Cornudella, Falset y Porrera á Gobernador:

Comisiones dichos pueblos, autoridades y propietarios participan á V. S. entusiasmo patriótico haberse inaugurado camino vecinal puente Arbolí Falset.»

Según nos ha manifestado un amigo llegado ayer de Reus, parece que á algunas personas de la vecina ciudad les ha producido disgusto el suelto que en nuestra última edición publicamos, acerca de ciertos intentos de contubernio político para las próximas elecciones municipales.

Conste que nosotros ni hemos oído citar nombres ni tampoco, por esta razón, nos referíamos concretamente á nadie.

Es más, nos resistimos á creer que exista quien siendo monárquico de palabra y de hecho, se preste á ciertas combinaciones; pero si se diera tan estupendo caso, lo repetimos, tiraremos de la manta y haremos público el nombre del apóstata.

Ya tenemos noticia, por conducto officioso, de que se ha intentado engatusar á un respetable y apreciado amigo nuestro, que en un tiempo no lejano desempeñó importante figura en la política reusense, y sabemos que esa persona, que informa todos sus actos en los más exigentes dictados de la caballerosidad, rechazó enérgicamente la indigna farsa que se le proponía.

Y, por hoy, ni podemos ni queremos ser más claros.

El orden del día fué ayer repartido, escrito con máquina, á los señores concejales y representantes de la prensa local que acudieron á la sesión del Ayuntamiento.

La inouación dió motivo á que se dirigieran merecidos elogios al alcalde, señor Cañellas, de quien parece ha sido la iniciativa.

Raya en burla escandalosa lo que viene sucediendo con el servicio de Correos.

Ván ya unos días que la correspondencia de Madrid, que debe llegar á esta ciudad á las 3 de la tarde, se recibe á las 8 de la noche, ocasionando con ello graves perjuicios al comercio y á los particulares.

Ayer mismo, á causa de no haber llegado hasta las 5 de la tarde el tren de Reus, que salió de la vecina ciudad con un retraso de hora y media, tampoco la correspondencia pudo repartirse á la hora reglamentaria.

Y como de tal desbarajuste son responsables en primer término las compañías ferroviarias, nos atrevemos, á rogar al señor Villarino, cuya entereza de carácter es patente, que aplique y haya efectivas las correspondientes multas á esas compañías que se creen con derecho á que sus trenes lleguen con dos, tres y cuatro horas de retraso, y, en cambio, se apresuran á cerrar antes de la hora la taquilla de expedición de billetes, no vacilando en cobrar el doble de lo ordinario, al infeliz pasajero que monta sin billete en el tren.

La guardia civil de Riudecols comunica al señor gobernador haber recogido una escopeta que dejó abandonada un sujeto que huyó precipitadamente al ver á la benemérita, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar á quien pertenecía.

A las diez de la mañana de ayer, en el tren de Reus, llegó á esta capital, procedente de Zaragoza, la distinguida señora doña Trinidad Martínez Sorolla, esposa de nuestro querido y particular amigo don Manuel Montfort y hermana del inteligente músico Mayor del Regimiento de Ceuta, número 1, nuestro buen amigo don Fernando Martínez.

En el correo de las 11 de la noche, salió para Tortosa, acompañada de su esposo, señor Montfort.

Les deseamos feliz viaje, sintiendo que haya sido tan corta su estancia entre nosotros.

La Junta del Ateneo sin procurarse descauso y siguiendo los gustos é inclinaciones del público, dispone para el próximo domingo dos funciones que son sin disputa las mejores que se han representado durante la actual temporada.

En la de tarde, figura el hermoso melodrama «El soldado de San Marcial», obra que ha sido siempre aplaudida en cuantos teatros se ha representado, y que se debe á la fecunda pluma de los célebres escritores don Valentín Gómez y don Félix G. Llana. Para ese melodrama, ha sido encargado un lujoso y completo servicio de vestuario y armería, á fin de presentar la obra conforme su argumento merece. En ella tomarán parte excelentes artistas y aficionados, los cuales darán, sin duda, á sus respectivos papeles, todo el relieve necesario.

Por la noche, se pondrá en escena la hermosísima comedia, original de don Miguel Echegaray, «El octavo no mentir», obra en que raya á gran altura el notable primer actor don Miguel Tutau.

Ayer, á las tres y media de la tarde, el río Francolí tuvo una avenida de gran consideración.

A una vecina de la calle de Rebolledo, le fué sustraído ayer de su domicilio un cuervo lleno de ropa, que después fué encontrado cerca del molino de harinas que existe en la calle de Castaños, por uno de los trabajadores del mismo, quien lo recogió y avisó al municipal de punto.

Enterada la dueña de las ropas, fué á reclamarlas, notando la falta de dos sábanas y una camisa.

Se ignora quien sea el que tenía necesidad de adquirir las prendas robadas.

Juan Raurell Jaig, de esta ciudad, y Andrés Casas Fluches, de Tortosa, soldados que fueron del primer batallón del Regimiento infantería de Isabel la Católica y cuya comi-

sión liquidadora reside en La Coruña, pueden reclamar sus almacenes a la misma, por tenerlos ajustados.

Han de proveerse por oposición siete plazas de alumnos interinos en la Facultad de medicina de la Universidad literaria de Barcelona, correspondiendo dos a las de Anatomía descriptiva (1.º y 2.º curso); uno para cada una de las secciones 1.ª Histología y Anatomía patológica; 2.ª Fisiología é Higiene; 3.ª Terapéutica y Patología general; 4.ª Operaciones y Anatomía topográfica con arsenal quirúrgico, y 5.ª Medicina legal.

Los aspirantes a las indicadas plazas deberán presentar los documentos justificativos de que reunen las condiciones siguientes:

Ser español y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y además la de ser alumno matriculado en la Facultad.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de la Guerra en la que se dispone que el día 24 se concedan licencias trimestrales.

La orden va dirigida a los jefes de los cuorpos.

Se concederán licencias trimestrales a 80 individuos por regimiento de infantería, 14 por regimiento de artillería en campaña, 15 el primer regimiento de plaza, 18 el segundo, 14 el tercero y quinto y 24 el cuarto y sexto, y 45 los batallones de zapadores minadores.

A las guarniciones de Canarias, Baleares y posesiones de Africa no se les conceden licencias trimestrales.

Los soldados que quieran disfrutar de estas licencias las solicitarán de los jefes de los cuorpos, pero siempre que lleven más tiempo de servicio en filas que el que les falte cumplir.

Los soldados se costearán el viaje de su peculio particular, pero irán socorridos de sobras y rancho desde el día que partan de los regimientos hasta fin de mes.

En la reunión celebrada en las Casas Consistoriales de Barcelona por el Honorable Cuerpo de Adjuntos al Consistorio de los Juegos Florales, para proceder a la elección de mantenedores para el año próximo, han sido designados los señores siguientes:

Don Joaquín Riera y Bertrán, don Joaquín Botet y Sisó, don Fernando Caroll, don Ignacio Iglesias, don Vicente de Moragas y don Manuel Montoliu.

Suplentes: don Rafael Patxot, don Gabriel Alomar, don Hermenegildo Puig y don Ramiro Torres Vilaró.

Ha sido capturada en Barcelona y conducida a Tortosa por la Guardia civil, ingresando acto seguido en la cárcel a disposición del Juzgado, la sirvienta Francisca Canaïda (a) Lucrecia, que dias atrás había cometido un robo en la casa número 13 de la calle de la Cruera, consistente en 500 pesetas y varias prendas de ropa y documentos.

Se asegura, que al verificarse la saca de la próxima quinta, todo el contingente que corresponda al Regimiento de Almansa, será destinado a Tortosa durante el tiempo de la instrucción. Con este motivo irá a aquella ciudad, segun se dice, la música del Regimiento, permaneciendo dos meses en la misma ciudad.

El director general de Aduanas ha dirigido los siguientes telegramas al Inspector regional que reside en Barcelona:

«Bajo responsabilidad personal Vuestra señoría se servirá disponer dejen reconocerse en estación Francia equipajes viajeros procedentes directamente Port Bou sin detención en camino, excepto casos sospechas justificadas fraude. Telegrafíe cumplimentando.»

«Prohíba V. S. reconocimiento equipajes procedentes interior España en estaciones ferrocarril excepto casos sospecha justificadas fraude No ha debido V. S. consentirlo nunca como servicio ordinario.»

Los agentes de la autoridad de Barcelona han detenido un sujeto en el cual recaen sospechas de haber organizado el robo perpetrado tiempo atrás en el Museo episcopal de Vich.

Dicen de Madrid que en el concurso abierto por la Asociación Española artística y literaria, han sido premiados el monólogo titulado «Maria Stuarda», de doña Elisa Casas, de Barcelona, y la novelita «¡Muerta!» de

don José Esteva González, también de Barcelona.

La fiesta de la Jota celebrada el sábado en el teatro Principal de Zaragoza resultó muy animada y brillante, llenando la sala distinguida concurrencia.

En el certámen de cantadores obtuvieron los premios: José Lasanta, el primero, y el segundo Isabel Muñoz, y de bailadores, las parejas José García y Dolores Canto, y Lucía Almazán y Santiago Romero respectivamente.

Telegrafian de Roma que S. S. el Papa ha nombrado secretario de Estado a monseñor Merry del Val, a quien se le conferirá el capelo cardenalicio en el próximo Consistorio que se celebrará el 9 de Noviembre.

Extracto del Boletín Oficial

El Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia inserta el estado demográfico correspondiente al último mes de septiembre.

—Anuncio de la Universidad literaria de Barcelona.

—Otro de la comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento infantería de Isabel la Católica número 54.

—Edicto del agente recaudador de Hacienda de Vilanova de Escornalbou para la subasta de una finca.

—Otro del recaudador auxiliar de la zona de Montblanch referente a apremios por canon de minas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Roquetes en el mes de septiembre último.

—Anuncios de las Alcaldías de Albiñana, Aleixar, Montbrío de Tarragona, Cambrils, Vilanova de Escornalbou, Roquetas, Pont de Armentera, Torre de Fontaubella, Alfara, Coldejon, La Galera, Montbrío de la Marca, Godall, Rourell, Rocafort de Queralt, Altafulla, Alió, Uldemolins, Tamarit y Llorens.

—El Juzgado de Reus inserta una cédula de citación.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa María Salomé vda.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cándida.

Cuarenta horas

SAN FRANCISCO.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Sta. Maria, en la Catedral.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

FALLECIDOS.—Rosa Sans Cor, Hospital Civil, 45 años.—Antonio Bordas Rovira, Compte, 24, 17 meses.

NACIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno

CONSUMOS

18 Octubre 1903

Matadero..	400'27
Mangrané..	101'89
Cantera..	72'93
Olivo..	86'29
Puente..	164'21
Cadena..	26'50
Tetuan..	26'16
Muelle..	20'48
San Pedro..	70'53
Central..	115'12

Recaudado total. . . 1084'38

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor Teniente Coronel del id. don Carlos Lachapelle.
Hospital y provisiones, 7.º capitán de Luchana.
Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana.
El asipitan sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Curiosidades

La costumbre del brindar después de comer y de enjaretar disparatados discursos a pretexto de felicitar al anfitrión, se ha convertido en una verdadera plaga universal.

Hace pocos días hubo un banquete en Palermo. Los comensales eran 412: hablaron 295. La comida, que había empezado a las dos de la tarde, terminó a las once de la noche. Uno de los oyentes, que no tenía ya la

cabeza muy firme ni bien organizada, salió de la sala del festín convertido en un idiota hecho y derecho.

Ahora recorre las calles de Palermo diciendo sin darse punto de reposo:

—Brindo, señores, por la salud de los reuidos...

Y no hay quien le haga callar.

**

El colmo del reporterismo. Un gacetillero, botarate por la gracia de Dios, llevado de la pasión del realismo y de la manía del detalle, hizo hace poco el reportaje de un crimen y llevó la minuciosidad hasta el extremo de detallar el número exacto de los insectos aplastados que se veían en las paredes de la habitación donde se perpetró el homicidio.

El director del periódico, que era persona lista, dió pasaporte al concienzudo gacetillero y una carta para el jefe de estadística de la provincia.

**

En uno de los fiords de Noruega ha ocurrido un horrible drama. Habíase elevado en un golbo libre un aeronauta de Tromsøe. Después de cuatro horas de viaje vió que el viento le empujaba hacia el mar y quiso bajar rápidamente. Lo consiguió. Cuando casi tocaba al suelo se dejó deslizar por una cuerda. Pero el golbo se adelantó hacia el mar y y no tuvo fuerzas para subir de nuevo a la barquilla. Se enganchó el aerostato a un saliente del acantilado y el infeliz aeronauta pasó más de media hora suspendido a una altura de más de 70 metros sobre al mar, lleno de arrecifes en aquel punto.

Unos pescadores le salvaron de una muerte cierta; pero al tocar tierra firme tenía el pelo blanco y un temblor convulsivo que no han podido dominar los médicos. Ha quedado, además, como alelado y su rostro parece la máscara del espanto. El horror que sintió, la emoción indecible, ha petrificado sus facciones que ya sólo pueden expresar un espanto sin límites, mucho más trágico que la muerte más horrorosa.

Sección Comercial

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Acetres.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 15 a 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarobas.—De 24 a 26 reales quintal.
Almendra.—Mollar, de 40 a 45 pesetas los 50'400-kilos.—Común, de 12 a 13 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 13 a 14 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 33'75 a 39'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 a 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill a 40 ptas. saco de 100 ki. los, pinet a 42.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 a 37 pesetas saco de 58'400 kilos.

Arroces.—Amonquill núm. 0 a 37 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 a 47 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao. Noruega primera nuevo a 52 pesetas quíntal de 40 kilos; segunda a 50 pesetas; Islandia grande a 50 pts.; francés a 42 pts.

Cahuetas.—Rojo primera superior a 24 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 24 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50
Habones.—Sevilla, de 14'25 a 14'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros.

Sardinias.—De Vivero de 13 a 15 pesetas millar según tamaño. Cariño y Espasante de 10 a 12 ptas. parrocha a 5.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.
Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.
Vinos blancos, de 8 a 9 reales por grado y cargo
Tintos, de 7 a 8 reales por grado y carga; Priorata, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 a 30 pesetas por grado y carga.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 20.		20 Octubre.	
	Ayer	Hoy	
4 por 100 Interior contado..	77'00	77'15	
4 por 100 fin mes..	77'10	77'23	
5 por 100 amortizable..	96'95	97'05	
Banco de España..	475'00	475'60	
Tabacalera..	442'00	442'00	
Cambios de París..	33'30	32'60	
Idem Londres..	33'52	33'34	
5 por 100 Exterior..	00'00	00'00	

Cambios de Barcelona, día 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 dias fecha..	32'85	Dinero
Id 60 dias fecha..	00'00	>
Id 3 dias vista..	00'00	>
Id a la vista..	00'00	>

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado..	00'00	00'00
fin de mes..	77'17	77'20
fin próximo..	00'00	00'00
fin de mes..	97'05	97'10
fin próximo..	00'00	00'00
Amortizable..	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial..	155'25	155'50
Medina-Zamora y O. a V..	33'20	33'30
Norte de España..	61'05	61'15

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3ºI.	00'00	00'00
Tarragona Barcelona Francia 6ºI.	58'25	58'50
Reus Roda 3ºI.	56'75	56'80
Med Za y O V (1880-82)..	3ºI.	53'25
Almª, Valª y Taª (ardh)..	3ºI.	76'50

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 21, 5 t.

A las tres y cuarto se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del primer vicepresidente, señor marqués de Figueroa.

Los escaños, animadísimos.

El señor Maura está sentado entre un grupo de diputados de la mayoría, a la cabecera del banco segundo; a su lado siéntase el señor Dato, y en el banco de abajo el señor Silvela.

Al entrar éste en el salón de sesiones, resuena una estruendosa salva de aplausos.

El señor Romero Robledo ocupa su sitio acostumbrado,

El Gobierno está todo, de uniforme.

Pide la palabra el señor Villaverde.

Madrid, 21, 5'30 t.

Se confirman las dimisiones de los secretarios del Congreso.

El primero que dimitió fué el señor Morenes, por juzgar que había sido objeto de desconsideración al no darle el Gobierno ninguna explicación sobre la provisión de la primera secretaria del Congreso, contraviniendo así la costumbre establecida de correrse la escala.

Los demás secretarios del Congreso han dimitido también por razones de compañerismo.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

LA MAQUINA "YOST"

para escribir no tiene rival ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pídanse catálogos y precios a don Ramón Hugnet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es atormentado por matas presiones. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa, subida de color, depositando un sedimento después de dejarse reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han enorgullido respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos le trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Acanthia Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigl es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomer y Urich, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Urruz, en Madrid. Sres. Scott y C.ª, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: J. A. White, a Londres.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría, desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.
Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De Venta:

Farmacia del Centro
de MANUEL FONT
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositarario y representante
EN

Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador
de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN.—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-
to de España, 5 id.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.